

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**9990**     *INSTALACIONES DESARROLLOS Y COMUNICACIONES  
INFORMÁTICAS, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 347/2010, dimanante de autos núm. 715/09, a instancia de Daniel Domínguez Moreno contra Instalaciones Desarrollos y Comunicaciones Informáticas, S.L., en la que con fecha 4 de abril de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Desarrollos y Comunicaciones Informáticas, S.L., con CIF B-91346569 en situación de Insolvencia por importe de 5.775,83 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de abril de 2011.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Concepción Díaz de Noriega Selles.

**ID: A110024122-1**